



*Este documento aspira a ser un resumen de los puntos planteados durante los talleres y los grupos de trabajo del Foro Global de la Economía Social - GSEF2016, y recabados por los relatores del GSEF2016. No pretendemos que el presente documento sea exhaustivo ni concluyente sobre los retos abordados, particularmente dado que toda acción debe necesariamente tomar en consideración las necesidades, las capacidades y las aspiraciones propias de cada territorio, algo que no está al alcance de este documento.*

## **CONSTATAIONES**

### ***Acerca de la ESS (Economía Social y Solidaria)***

- La ESS no es marginal: representa un motor central de desarrollo para las comunidades. Se halla presente en la mayoría de sectores económicos y permite democratizar la economía. La ESS ofrece alternativas de desarrollo portadoras de esperanza y constituye un vector de riqueza colectiva.
- La participación de la sociedad civil es esencial para erigir esta economía, de ahí que la ESS implique movilizaciones y consultas, estableciendo un anclaje en el medio y propiciando la participación y el empoderamiento ciudadano.
- La ESS permite la permanencia de la población en su región y la revitalización de barrios y ciudades: genera puestos de trabajo y proporciona acceso a servicios locales.
- El desarrollo de la ESS debe ir de la mano de la protección del medio ambiente.
- La ESS desempeña un importante papel en la reconstrucción tras un desastre natural, entre otras razones, porque fortalece el tejido social y la resiliencia de las comunidades.
- La ESS pone en valor la diversidad cultural, a la vez que permite reducir las desigualdades y la integración de los desfavorecidos, en especial de las mujeres en África y de la población negra en los Estados Unidos.
- Los pueblos indígenas se adhieren a los principios de la ESS y trabajan en la movilización de las comunidades en torno a la ESS.
- Contar con un marco jurídico claro que permita identificar las empresas de ES facilita las colaboraciones, especialmente en la adopción de cláusulas sociales.
- En ocasiones, la política pública es resultado de las experiencias de campo y confirma el estado de situación sobre el terreno. Muchas veces son por ende los promotores de las empresas de la ESS quienes han impulsado un marco legislativo que reconozca su situación.
- Debe existir una masa crítica para influir en el marco jurídico. Es importante tener capacidad para generar líderes, con experiencia en negociación, a fin de propiciar el establecimiento de acuerdos específicos de cooperación entre los gobiernos locales y la ESS.

### ***Acerca de los gobiernos locales***

- El papel de los gobiernos locales debe evolucionar: para un desarrollo adecuado de las ciudades, ya no se trata de decidir si el Estado intervendrá en mayor o menor medida en la economía, debemos replantearnos cómo elaborar las políticas públicas. Para conseguirlo, se precisa un cambio de paradigma y un cambio cultural que conduzcan a un cambio en las estructuras y en la gobernanza. Hay que desarrollar políticas públicas codo a codo con la sociedad civil y con los actores de la economía social.
- En lugar de establecer por sí mismos las necesidades de la población y de convocar licitaciones para que las empresas de la ESS respondan a estas necesidades, los municipios pueden coconstruir los servicios públicos junto con las ESS: los actores sobre el terreno deben ser vistos como socios y se debe reservarles espacios en la gobernanza de las iniciativas para la ciudad.
- Los ciudadanos no sólo quieren que se les consulte, desean ser parte de la solución ya que refuerzan la inteligencia territorial. Las ciudades deben promover la participación de todas las partes implicadas para tener en cuenta la diversidad cultural, social y económica, procurando no reproducir dinámicas de exclusión. Deben elaborarse procesos de participación para tener presente este desafío. En este sentido, los esfuerzos para luchar contra la pobreza son fundamentales, en la medida en que dichos esfuerzos tienen un impacto directo sobre el desarrollo de la capacidad de las comunidades a contribuir al desarrollo de su ciudad.
- La participación ciudadana y de las empresas de la ESS refuerza el poder de los representantes políticos. Su contribución para construir políticas y servicios públicos más acordes y eficaces permite enfrentar mejor los desafíos que afectan a la sociedad.
- Los municipios ya no son meros proveedores de fondos, sino impulsores de proyectos o de iniciativas de participación ciudadana. A veces, la ciudad no participa directamente en la solución identificada, aunque puede ayudar a encontrar a las personas adecuadas que se involucren en la misma.
- Los ecosistemas locales de apoyo a la ESS permiten promover la ESS en todas sus dimensiones y a la altura de su potencial.
- Hay que huir de la lógica que da el contrato al licitador que ofrece el precio más bajo. Antes bien, habría que utilizar las necesidades de los municipios para estimular el desarrollo local. En este sentido, es importante el reconocimiento del impacto económico, social y medioambiental positivo de la ESS a nivel local.
- La formación es básica, en especial para explicar el concepto de la ESS y su implicación en términos de negocios.

## RECOMENDACIONES

### Desarrollo

#### *Para los actores de la economía social y solidaria*

- Reconocer que pueden producirse resistencias culturales frente a las alternativas propuestas. Hay que cambiar las mentalidades, particularmente para aceptar la igualdad de género, repensar las formas de movilidad y de consumo, aprender a confiar, salir del individualismo y revisar el modelo de desarrollo.
- Comenzar con objetivos realistas y construir gradualmente sobre la base de los éxitos. Poner en valor los logros, en especial hacia la población, propicia el apoyo de la comunidad y permite dar a conocer mejor las funciones y objetivos de la ESS.
- Dar paso a los jóvenes. Está surgiendo desde los jóvenes un gran movimiento participativo, en el que deben intervenir los actores de la economía social. Paralelamente, es importante integrar a los jóvenes para contribuyen y manejan las estructuras existentes y proyectadas de la ESS.
- Crear una plataforma orientada a la definición, la sensibilización, el seguimiento, el intercambio y la visibilidad de las empresas de la ESS.
- Maximizar la interconexión entre los actores y fomentar el intercambio de conocimientos entre todos los actores de la ESS.
- Para cubrir el déficit de experiencias de determinados grupos, crear herramientas y medios que permitan la reproducción de mejores prácticas en otras comunidades.
- Crear consorcios para responder a las licitaciones.
- Crear espacios de colaboración y de construcción conjunta de conocimientos especializados (comunidades de práctica) entre empresas de la ESS.
- Convencer a un mayor número de representantes públicos para que aprueben presupuestos participativos y alentar a los municipios a que se conviertan en actores activos del desarrollo económico.
- Presentarse como promotores de soluciones, aunque sin perder de vista el hecho de que, a menudo, habrá que acompañar en un primer momento a los gobiernos locales a cambiar sus formas de actuar para que puedan colaborar de manera más eficaz.

#### *Para los gobiernos locales*

- Aprender cómo animar a las empresas de la ESS locales para que respondan de forma activa a las necesidades de los municipios.
- Adoptar cláusulas sociales y contar con una red de facilitadores encargados de asistir tanto a los poderes públicos como a las empresas para incorporar dichas cláusulas y garantizar el cumplimiento de las mismas (supervisión, certificados de cumplimiento, sanciones en caso de incumplimiento).
- Desarrollar redes de agencias gubernamentales y de organizaciones de la ESS para compartir las buenas prácticas e impulsar políticas de contratación públicas.

- Participar en la creación y financiación de una instancia de la ESS que sirva como referencia en la evaluación de impactos y pueda dirigir procesos de evaluación neutrales.
- Promover las monedas locales.
- Crear ciudades equitativas.

***Para las instituciones internacionales***

- Reconocer la transversalidad y la diversidad de las contribuciones de la ESS para poder coconstruir una estrategia de aplicación de la agenda 2030 de la ONU.

**Formación e investigación**

***Para los actores de la economía social y solidaria***

- Crear estrechos lazos con investigadores para modelizar las experiencias y darles una credibilidad científica.
- Formar y equipar a las empresas y a los solicitantes en la evaluación de impacto.
- Sensibilizar a los representantes gubernamentales hacia los beneficios de la ESS.
- Seguir la tendencia del movimiento participativo.

***Para los gobiernos locales***

- Sensibilizar a las agencias y instancias gubernamentales y a sus representantes en las realidades y las recaídas de las empresas de la ESS.

***Para las instituciones internacionales***

- Identificar, a través de una cooperación entre los actores que trabajan sobre el terreno, investigadores y municipalidades, en qué modo la ESS contribuye a la agenda 2030 de la ONU.

***Para la investigación***

- Desarrollar nuevos conceptos eficientes que no se limiten a la producción de bienes y servicios y que incorporen la inclusión social y la sostenibilidad medioambiental.
- Continuar el trabajo de documentación de las prácticas en ESS y desarrollar indicadores que evalúen la contribución de la ESS en todas sus dimensiones.

**Cocreación**

***Para todos***

- Trabajar en proyectos en los que hay varias partes implicadas es exigente. Hay que construir un lenguaje común y aprender cómo trabajar en estructuras democráticas y multipartidistas.
- La ESS debe contar con interlocutores en las universidades y en las ciudades: ha de establecer relaciones con estas instancias que dan lugar a espacios de concertación

permanentes y el reconocimiento mutuo entre la sociedad civil, las universidades, las ciudades y los actores de la ESS.

- Desarrollar o promover, si ya existieran, formas jurídicas multipartitas que faciliten y formalicen una reflexión colectiva así como la colaboración entre las diferentes partes implicadas, entre las cuales los gobiernos locales y los actores de la ESS.
- Fomentar la creación de redes de agencias gubernamentales y de organizaciones de ESS para compartir las buenas prácticas.
- Inspirarse en experiencias exitosas en otras partes del mundo.

## LLAMAMIENTOS

- Llamamiento a movilizarse por Habitat 3 y la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.
- Llamamiento a apoyar a los actores de la ESS de Brasil que sufren el desmantelamiento de las políticas y estructuras a favor de la ESS.
- Llamamiento a apoyar a Colombia, donde la ESS ha sido identificada como una vía de solución para la salida del conflicto armado: *la paz necesita una economía más solidaria*.